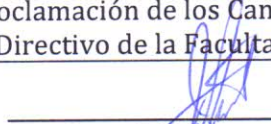


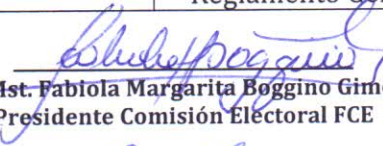


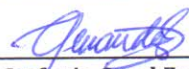
Actividad	Fecha	Marco Legal
Convocatoria a Comicios Estudiantiles, Docentes y Graduados no Docente por parte de la Decana de la Facultad	27 de junio	Art. 32 Carta Orgánica
Exhibición de la Convocatoria a Comicios en los tableros de avisos de la Facultad, la página web de la Facultad y la UNVES, así como en las redes sociales oficiales	Desde el 28 de junio	Art. 201 Reglamento General
Confección del Registro Cívico Universitario por la Secretaría de la Facultad.	hasta el 30 de junio	Art. 157 Reglamento General
Exhibición de la nómina de Estudiantes inscriptos en el Registro Cívico Universitario de la Unidad Académica, en los tableros de avisos de la Facultad	A más tardar hasta el 5 de julio	Art. 162 Reglamento General
Recepción en la Secretaría, de tachas o reclamos de las anotaciones contenidas en los listados de inscriptos en el Registro Cívico Universitario de la Facultad	Hasta el 14 de agosto	Art. 163 Reglamento General
Resolución de las tachas o reclamos que fueran presentado a la Comisión Electoral de la Facultad.	Hasta el 31 de agosto	Art. 165 Reglamento General
Elaboración del Padrón definitivo por la Comisión Electoral de la Facultad	El 1 de setiembre	Art. 166 Reglamento General
Publicación de los Padrones definitivo por la Comisión Electoral de la Facultad.	Desde el 1 de setiembre	Art. 167 Reglamento General
Remisión al Rectorado, por parte de la Comisión Electoral de la Facultad, los Padrones definitivos	A más tardar el 5 de setiembre	Art. 167 Reglamento General
Publicación de la Comicios Estudiantiles, Docentes y Graduado no Docente, en dos diarios, por tres veces.	1, 2 y 3 de setiembre	Art.89 Carta Orgánica Art. 201 Reglamento General
Recepción de Candidaturas Estudiantiles, en la Secretaría de la Facultad.	Hasta el 13 de setiembre	Art. 181, 182 y 183 Reglamento General
Publicación en los tableros de aviso de la Facultad, de las candidaturas presentadas, Estamento Estudiantil, a los efectos de la presentación de impugnaciones.	14 y 15 de setiembre	Art. 184 Reglamento General
Recepción de impugnación de candidaturas.	Hasta el 15 de setiembre	Art. 184 Reglamento General
Habilitación y publicación oficial en los tableros de aviso de la Facultad por parte de la Comisión Electoral de la Facultad, de las candidaturas presentadas, previo juzgamiento de las impugnaciones, si las hubiere.	18 de setiembre	Art. 184 Reglamento General
Conformación de las Mesas Receptoras de Votos por parte de la Comisión Electoral de la Facultad, conforme a la cantidad de empadronados.	30 de setiembre	Art. 210 Reglamento General
Realización de los Comicios Estudiantiles en el predio de la Facultad de Ciencias Económicas en el horario de 15 a 20 horas.	6 de octubre	Art. 207 Reglamento General
Realización de los Comicios Docentes y Graduado no Docente en el predio de la Facultad de Ciencias Económicas en el horario de 15 a 20 horas.	13 de octubre	Art. 203 y 206 Reglamento General
Remisión de un juego de Actas Electorales de cada una de las mesas de votación, al Rectorado para la Comisión Electoral Central de la UNVES.	13 de octubre	Art. 226 Reglamento General
Estudio y Proclamación de los Candidatos Electos por parte del Consejo Directivo de la Facultad	13 de octubre	Art. 226 Reglamento General

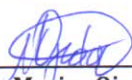

Abog. Silvia E. Antar B.
Secretaría Comisión Electoral FCE


Prof. Abog. Hugo Arsenio Avalos.
Miembro Docente Comisión Electoral FCE


Univ. Sergio Nahuel Elizaur.
Miembro Estudiantil Comisión Electoral FCE


Prof. Mst. Fabiola Margarita Boggino Giménez.
Presidente Comisión Electoral FCE


Prof. Abog. Stefanie Coral Fernández Cantero.
Miembro Docente Comisión Electoral FCE


Lic. Marisa Ojeda Vera.
Miembro Egresado No Docente Comisión Electoral FCE